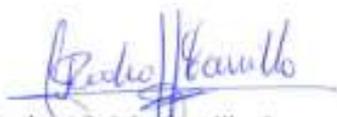


**ACTA DE SESION ORDINARIA DE
APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL
AÑO 2016 DE LA EMPRESA INDUSTRIA DE
ALIMENTOS TRADICIONALES ECUATORIANOS
INDALIEC S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 31 días del mes de enero de dos mil diecisiete, a las diez horas, los accionistas de la Empresa Industria de Alimentos Tradicionales Ecuatorianos INDALIEC S.A., se constituyen en el local del Restaurante ubicado en la Avenida Amazonas 481 y General Bolívar López Casa 1, con el objeto de dejar constancia del conocimiento y aprobación de los estados financieros preparados por el Contador General, correspondiente al período de gestión del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, sesión que fue convocada a los accionistas por el señor Gerente como representante legal.

En cumplimiento del artículo 243 número 1 de la Ley de Compañías del Ecuador se entregó un ejemplar de los estados financieros a los accionistas y se procedió a su lectura y conocimiento.

Al efecto, en presencia del presidente, Gerente y accionista de la empresa se procedió con la lectura y aprobación, para constancia de lo actuado, suscriben en unidad los accionistas y en representación del Gerente señor Andrés Patricio Araujo Casanova suscribe su hermana Janeth Patricia Araujo Casanova; se adjunta el poder otorgada para esta representación.



Pedro Vinicio Carrillo Coronel
Presidente



Janeth Patricia Araujo Casanova
Gerente